CURAUMA S.A. Y FILIALES

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO

A continuación se presenta un resumen de la información enviada por la Sociedad, a la Superintendencia de Valores y Seguros, en carácter de Hecho Esencial:

- Con fecha 2 de abril de 2012, la Sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, el siguiente Hecho Esencial:

En conformidad con la legislación vigente, comunicamos a ustedes, con el carácter de Hecho Esencial, que en el día de hoy la Sociedad dio un mandato a don Paul Fontaine B., de S.W. Business S.A., para que se encargue de allegar recursos a ésta, vía aumento de capital, emisión de bonos u otros títulos de deuda, con el objeto de cumplir con los planes de inversión que se requieren para los próximos años, especialmente en lo referente al desarrollo urbano del fundo Las Cenizas de más de 2.000 hectáreas.

- Con fecha 8 de mayo de 2012, la Sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, el siguiente Hecho Esencial:

En conformidad a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y en las Normas de Carácter General de esa Superintendencia, informamos a ustedes en carácter de Hecho Esencial, que el controlador de Curauma S.A. nos ha dado cuenta acerca de la suscripción de un acuerdo con el Grupo Hurtado Vicuña en virtud del cual se ha comprometido por ambas partes, y sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, el traspaso del control de Curauma S.A... El mecanismo acordado incluye tanto la venta de acciones como la suscripción de un aumento de capital que fortalecerá la posición financiera de la empresa.